



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

VERBAL SUMARIO DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO  
RADICADO 2021-00051-00

Al Despacho de la señora jueza, informándole que el perito allegó el dictamen pericial, para lo que estime proveer.

La Esperanza, 18 de octubre de 2022

FREDY FAJARDO ORTEGA  
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
La Esperanza, Norte de Santander, veinte de octubre de dos mil veintidós

Vista la constancia secretarial que antecede, y atendiendo que dentro del término legal el perito presentó el experticio se pondrá en conocimiento de las partes el mismo, de conformidad con lo previsto en el inciso 1° del artículo 228 del CGP. Una Vez ejecutoriada esta providencia ingrésese el expediente al Despacho para tomar la decisión que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VERÓNICA OROZCO GÓMEZ  
JUEZA

Firmado Por:  
Veronica Orozco Gomez  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Esperanza - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91b947f6b4ea0af0f4cc5eb8e238dadcbe72fbd38f84e8eafbbbd7e1a69c14e0**

Documento generado en 20/10/2022 04:18:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>